



apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>

PUBLICANDO SUS MENSAJES Fwd: Datos personales

apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>

13 de julio de 2016, 11:34

Para: marcos.rey@gmail.es

Cc: "mailsigned@egarante.com" <mailsigned@egarante.com>

Cco: Apedanica Org <apedanica.ong@gmail.com>, Miguel Gallardo <miguel902998352@gmail.com>

A la atención de
Marcos Antonio Rey González
y a quien pueda interesar más

La Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA) no necesita ningún permiso para hacer público lo que considere oportuno siempre que lo obtenga legalmente y lo considere acorde con sus fines estatutarios o lícito. Eso incluye la correspondencia que se nos confía, más aún por quien está amenazado de ser denunciado, demandado o no se sabe bien qué medidas pretende aplicarle usted. La autorización para publicar o difundir o hacer cualquier uso de los mensajes que recibe una persona no ha de darla quien se los envió, sino quien los recibe, y APEDANICA tiene la de quien usted pretende amenazar o coaccionar o amedrentar no se sabe bien con qué medidas. APEDANICA tiene esa autorización y se solidariza con todo el que se sienta amenazado por publicar verazmente hechos relevantes de interés público.

En sus mensajes confunde y mezcla varias cosas que esperemos que su abogado aclare. Será interesante leer su anunciada demanda porque nada tiene más interés para APEDANICA que el debate entre los artículos 18 (del que creemos que hay poco en este asunto) y 20 de la Constitución Española por el que estamos dispuestos a afrontar cualquier amenaza o procedimiento legal. Puede tener la seguridad de que se le contestará cuando usted concrete sus pretensiones, o su abogado las concrete por usted, esperemos que con más claridad y fundamento.

Lo que sí que nos preocupa profundamente es la veracidad. Dice usted "*También decirle que la información que escribe es incorrecta. No son 15 meses de prision ni la multa de 270€*" (aunque no dice lo que, según usted, es más correcto). Tenemos interés en leer completa esa sentencia y también en sus recursos con todos los escritos de la Fiscalía, pero en cualquier caso, lo que nosotros publicamos es, exacta y textualmente, lo que publica f. v. | ferrol en La Voz de Galicia. Si ese medio lo corrige, recomendaremos que se corrija la cita textual, y si nos proporciona esa sentencia, la estudiaremos nosotros mismos porque aunque tenemos respeto por La Voz de Galicia, tenemos más respeto y consideración hacia las resoluciones judiciales incluso cuando las consideramos injustas, y hay muchas injustas, algunas de las cuales publicamos con críticas en el ejercicio del derecho a la libertad de expresión. Vamos a intentar ponernos en contacto con La Voz de Galicia y con f.v. en Ferrol para intentar conseguir esa sentencia que usted menciona, y que nadie mejor que usted mismo nos puede proporcionar. Los hechos de los que se informó, entendemos que muy verazmente, hace ya varios años, forman parte de la historia y la muy lamentable

jurisprudencia de los incendios provocados. APEDANICA considera que siempre merecerá la pena asumir riesgos jurídicos y hacer esfuerzos especiales para estudiar más rigurosamente lo que ocurrió, lo que se sentenció, y las consecuencias criminológicas de todo ello.

Por último, APEDANICA también denuncia y recomienda denunciar cualquier impersonación o uso de nombre supuesto. La dirección desde la que usted mismo nos escribió y a la que contestamos <marcos.rey@gmail.es> no tiene acreditada la identidad de su titular fehacientemente. Conocemos lamentables experiencias por identificar erróneamente a quien se supone responsable de una dirección de Gmail, y por ello, cumpliendo escrupulosamente con la ley de protección de datos, a los dominios genéricos como GMAIL, HOTMAIL, YAHOO, TERRA, no les damos mucho crédito y recomendamos que para requerimientos las comunicaciones sean fehacientes y en caso de que no lo sean, a instar la nulidad de cualquier actuación administrativa o judicial basada en correspondencia no autenticada. No estamos seguros de que usted sea realmente Marcos Antonio Rey González y, además, parece haber varios homónimos con su mismo nombre en Internet dedicados a cosas muy diversas, sin que podamos distinguir cuáles de ellos corresponden a quien fue condenado judicialmente según la noticia que seguimos viendo en Internet. Lo lamentamos especialmente por quien también se llame Marcos Rey o combinaciones de sus nombres y apellidos, y nada tenga que ver con los hechos y la sentencia a la que usted mismo hace referencia, pero sin darla completa.

Hemos pedido a Miguel Gallardo que publique en www.cita.es esta correspondencia. Ayer lo hizo con

<http://www.cita.es/marcos-rey.pdf>

y esperamos que hoy lo haga, incluyendo sus mensajes que pueden verse más abajo, esta vez en

<http://www.cita.es/marcos-antonio-rey-gonzalez.pdf>

Por supuesto, también recomendamos publicar cualquier denuncia o demanda o cuantos documentos forenses hagan referencia a su pretensiones frente a cualquiera que informe verazmente sobre hechos relevantes de interés público.

----- Mensaje reenviado -----

De: **Miguel Gallardo** <miguel902998352@gmail.com>

Fecha: 13 de julio de 2016, 10:18

Asunto: Fwd: Datos personales

Para: apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>

Cc: Apedanica Org <apedanica.org@gmail.com>

Dr. (PhD) Ing. Miguel Gallardo [perito judicial](http://www.miguelgallardo.es) Tel.: 902998352

CV en <http://www.miguelgallardo.es/audio.pdf>

Especialista en <http://www.cita.es/acustica/forense>

Seguir en Twitter <https://twitter.com/#!/miguelencita>

----- Mensaje reenviado -----

De: **Marcos Rey Gonzalez** <marcos.rey@gmail.es>

Fecha: 13 de julio de 2016, 9:58

Asunto: Fwd: Datos personales

Para: miguel@cita.es

Le reenvío el correo y también decirle que este correo se envió a una cuenta personal y no a ningún grupo de mailing

en el que yo no le he dado permiso alguno.
No le voy a decir mas nada pero si procedemos a demandarle.

Un saludo.

Un saludo.

Inicio del mensaje reenviado:

De: Marcos Rey Gonzalez <marcos.rey@gmail.es>
Fecha: 13 de julio de 2016, 9:51:01 CEST
Para: apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>
Asunto: Re: Datos personales

La web de la voz de galicia está notificada y en próximos horas será eliminada.
También decirle que la información que escribe es incorrecta.
No son 15 meses de prision ni la multa de 270€.
Segun mi abogado nos regimos a la ley de protección de datos y delito sobre la propia imagen.
Esa sentencia esta prescrita y la información publicada superados los 3 años se tiene derecho a eliminar los datos sobre mi persona.
Si no quiere eliminar los datos o el articulo , sepa que haremos llegar una denuncia vía penal o civil amparándonos en "Artículo 18 de la constitución española.
Derecho a la intimidad y derecho a la propia imagen.
Delito de descubrimiento y revelacion de secretos regulado en los articulos 197 a 201 del código penal."

Un saludo,

Marcos Rey

El 12 jul 2016, a las 21:37, apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com> escribió:

La Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA) ha leído su mensaje y dictamina que el único dato personal considerable sería su nombre y apellidos que, por cierto, actualmente están publicados en <http://www.lavozdeg Galicia.es/hemeroteca/2007/04/02/5685415.shtml> entre otros muchos enlaces por lo tanto, es derecho universal de cita reproducir textualmente cualquier noticia para fines que se explican bien en su contexto.

Ignoramos qué medidas pretende usted tomar, pero APEDANICA recomienda dar la máxima publicidad a cualquier amenaza o coacción administrativa, jurídica o particular o privada o extrajudicial, que pretenda limitar los derechos del art. 20 de la Constitución Española, vengan de donde vengan esas pretensiones. Por lo tanto, entendemos que el dominio de www.cita.es tiene exactamente el mismo derecho que el que más pueda tenerlo a publicar cita textual de lo que también puede verse en lavozdeg Galicia.es en donde usted lo ha visto.

Por todo ello, recomendamos también publicar su correo tal y como puede verse más abajo, más aún teniendo en cuenta el tono de su mensaje y el ridículo plazo que usted mismo ha dado injustificablemente.

----- Mensaje reenviado -----
De: Miguel Gallardo <miguel902998352@gmail.com>
Fecha: 12 de julio de 2016, 21:16
Asunto: Fwd: Datos personales
Para: apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>
Cc: Apedanica Org <apedanica.org@gmail.com>

Dr. (PhD) Ing. Miguel Gallardo **perito judicial** Tel.: 902998352

CV en <http://www.miguelgallardo.es/audio.pdf>

Especialista en <http://www.cita.es/acustica/forense>

Seguir en Twitter <https://twitter.com/#!/miguelencita>

----- Mensaje reenviado -----

De: **Marcos Rey Gonzalez** <marcos.rey@terra.com>

Fecha: 12 de julio de 2016, 20:19

Asunto: Datos personales

Para: miguel@cita.es

Hola Miguel,

Le escribo en relación a un artículo publicado en su web <http://www.cita.es/incendios/> en el que hace mención Mi nombre completo en un artículo del año 2007.

Solicito que se elimine dicho artículo de su web ya que esta publicando datos personales sobre mi persona.

En caso de que en plazo de 24 horas no elimine el artículo o mis datos personales tomare medidas oportunas.

Un saludo,

Marcos A Rey Gonzalez

--

@APEDANICA Tel. (+34) 902998352

En 3 imágenes

<http://cita.es/error-apedanica.jpg>

<http://cita.es/justicia-tramposa.jpg>

<http://cita.es/justicia-apedanica.jpg>

2 grupos de interés especial en

<https://groups.google.com/forum/#!/forum/apedanica-y-errores-judiciales>

<https://groups.google.com/forum/#!/forum/apedanica-y-abusos-de-grupos-de-google>

y 1 documento oficial

www.cita.es/apedanica.pdf

--

@APEDANICA Tel. (+34) 902998352

En 3 imágenes

<http://cita.es/error-apedanica.jpg>

<http://cita.es/justicia-tramposa.jpg>

<http://cita.es/justicia-apedanica.jpg>

2 grupos de interés especial en

<https://groups.google.com/forum/#!/forum/apedanica-y-errores-judiciales>

<https://groups.google.com/forum/#!/forum/apedanica-y-abusos-de-grupos-de-google>

y 1 documento oficial

www.cita.es/apedanica.pdf